



Exp. LICIR 25/33

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE N.º 1**

**CONTRATO DE SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE
OBRA DE LA ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESPACIOS DEL PROYECTO
DE MEJORAS DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA PARA LA
FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I
SANT PAU.**

En Barcelona, a 1 de julio de 2025, a las 11.00 horas se reúne la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

Presidente: Sr. Jaume Bacardit y Montagut, Gerente de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, per designació del Director Científico de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

TITULARES
Señora Laura San Martín Sola, en representación del control económico-financiero de la entidad.
Señora María Rull García, en representación de la Asesoría Jurídica.
Señora Fabiola Fernández Huertas, como responsable de proyectos competitivos nacionales.
Señora Uxue Moreno Areizaga, como técnica de contratación pública.

SECRETARIA: Señora Sílvia Ribas Martínez, letrada, que ejercerá como Secretaria de la Mesa de contratación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero.- El objeto de la presente sesión es la constitución de la Mesa de contratación y el acto de apertura privada del sobre relativo a la documentación administrativa (sobre n.º 1) y revisión de la documentación contenida en el mismo para optar a la adjudicación de servicios de *“redacción del proyecto y dirección de obra por la adaptación y modificación de espacios del Proyecto de Mejoras de la Unidad de Investigación Clínica para garantizar una participación accesible, cómoda y humana de los pacientes en los ensayos clínicos”*, de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu y Sant Pau, que se ha tramitado mediante procedimiento abierto no armonizado.



Segundo.- En primer lugar, se procede a la apertura del sobre n.º 1 “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS” y se certifica la relación de documentos que figuran en cada uno de los mismos de las empresas licitadoras presentadas, que son:

- Colomer-Aceves-Aperarnau Arquitectes S.L.P

Tercero.- A continuación, se califican los documentos administrativos aportados por las empresas licitadoras, constatándose que no existen errores enmendables en la documentación aportada.

En consecuencia, la Mesa de Contratación adopta el siguiente:

ACUERDO

Único.- Proceder a la convocatoria para la apertura de las propuestas técnicas contenidas en el sobre número 2 en acto público el 4 de julio de 2025, a las 11.00 horas.

Y, sin más asuntos que tratar, siendo las 11.25 horas del día 1 de julio de 2025, se levanta la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la cual como secretaria de la Mesa, doy fe.



VISTO BUENO

EL PRESIDENTE

**CONTROL ECONÓMICO
FINANCIERO**

Sr. Jaume Bacardit Montagut

Sra. Laura San Martín Sola

**REPRESENTANTE DE LA
ASESORÍA JURÍDICA**

**RESPONSABLE DE
PROYECTOS
COMPETITIVOS
NACIONALES**

Sra. María Rull García

Sra. Fabiola Fernández
Huertas

**TÉCNICO DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA**

LA SECRETARIA

Sra. Uxue Moreno Areizaga

Sra. Sílvia Ribas Martínez